

Ciudad de Buenos Aires, 24 de enero de 2024

## Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO

## **Presente**

Ref: Pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XVI emitidas el 31 de enero de 2023.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. ("IRSA") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

## IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima Obligaciones Negociables Clase XVI a Tasa fija por v/n USD 28.251.300 - Vencimiento en el año 2025

Se hace saber que el día 31 de enero de 2024, se iniciará el pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XVI emitidas el 31 de enero de 2023.-

Agente de Pago	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
Domicilio de Pago	El de pago será realizado en una cuenta en Caja de Valores en la Nueva York
Fecha de Efectivo Pago	31 de enero de 2024
Número de servicio a abonar	2 <sup>da</sup> Cuota de intereses
Período que abarcará el servicio financiero	31 de julio de 2023 / 31 de enero de 2024 (184 días)
Concepto que se abona	Intereses (100%)
Moneda de Pago	Dólares Estadounidenses
Valor Nominal	USD 28.251.300
Capital Outstanding	USD 28.251.300
Tasa de Interés nominal anual del período	7,00%
Interés que se abona (sobre el valor nominal)	3,528767136%
Monto que se abona	USD 996.922,59
Cupón que se abona	No corresponde

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 30 de enero de 2024.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Lucila Huidobro Apoderada